Gobernación de Norte de Santander

INDENORTE
INSTITUTO DE DEPORTES DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, 16 de Agosto de 2024

DE: LEIDY JANETH ORTÍZ CONTRERAS
Directora General

PARA: ALID CONSTANZA CARRASCAL DURAN

Secretaria General.
Instituto de Deportes de Norte de Santander

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Me permito manifestarle que ha sido designado como supervisora del Contrato de Prestación de Servicios No. CD-INDER-0315-2024, celebrado con ANDRES CAMILO SALAZAR PARRA, cuyo objeto es EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ARTICULACION Y GESTION DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LIGAS Y DEMAS PROGRAMAS QUE ADELANTE EL INSTITUTO.

La función de supervisor deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de supervisión e interventoría de Colombia Compra Eficiente denominado "Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales – versión G-EFSICE-02", documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Con la presente comunicación, me permito anexarle:

- Copia del Contrato
- Copia de la Disponibilidad y Registro Presupuestal
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el Contrato.

Atentamente,

LEIDY JANETH ORTIZ CONTRERAS
Directora General

Proyectó. Proyectó: Andrea Garcia U – Abg. Contratista INDENORTE.